Guayaquil, 2 de Marzo del 2009

Señores:

SOCIOS DE CAPELITI S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo con los Estatutos Sociales de la Ley de Compañías, soneto a consideración de ustedes, el informe de mi gestión administrativa durante el año 2008.

A través del estado de Pérdidas y Ganancias podrán observa que hemos tenido una utilidad de \$353.19

Sugiero que después de deducir el 15% Participación Trabajadores, y el 25% del Impuesto a la Renta, el saldo pase a formar parte de la reserva Facultativa.

Esperando la aprobación del presente informe de parte de todos los socios, quedo de ustedes.

Atentamente,

DR'. JUAN SAADE S. GERENTE GENERAL

beach